

# RECIMinfo

Boletín del Registro de los Ciudadanos del Mundo, número 3, marzo 2006, 2 €

## Los ojos clavados sobre la ONU

En 2003 se libró un pulso histórico a cuenta del Irak. Tras la guerra de Afghanistan, ¿habría una segunda guerra del después del 11 de septiembre de 2001? . Por una parte, la resistencia de la gran mayoría de los Estados miembros frente a la voluntad belicista de Georges Bush, y por otra, el compromiso personal de Kofi Annan, pusieron a la organización de las Naciones Unidas sobre un pedestal. Esta resurrección de la ONU se apoyaba también sobre los pueblos del mundo que se han manifestado como "sociedad civil" con ocasión de todas las grandes conferencias internacionales desde 1992. El punto más alto de la participación popular se alcanzó en el Forum del Milenio de Nueva York en mayo del 2000: entonces se adoptaron un buen número de recomendaciones que fueron llevadas ante la Asamblea General y aceptadas: contituyeron los compromisos del milenio.

Con este aumento de la confianza de los pueblos del mundo, algunos incluso pensaron que había llegado el momento de **que la ONU se dotara de una segunda cámara, una cámara representativa de los pueblos del mundo elegida por ellos**. Se crearon movimientos nuevos en esta línea y se elaboraron estrategias, se convocaron reuniones internacionales y se difundieron informes, pero para nada.

¡Recordemos!. Ya en 1948, cuando la ciudadanía mundial era un fenómeno emergente, el comité de coordinación preguntó por correo a la Asamblea General de la ONU sobre sus intenciones en cuanto a la instauración de la paz. La respuesta vino del Dr. Evatt, australiano, a la sazón presidente de la Asamblea General de la ONU: "*La ONU no está aquí para hacer la paz, sino para mantenerla cuando los Estados la hayan organizado*".

### En este número:

Los ojos clavados sobre la ONU.....	p.1
Bertha von Suttner.....	p.2
Premio Nobel de la Paz a la AIEA.....	p.2
<b>4 páginas sobre el CILAME</b>	
Para qué el CILAME .....	p.3
Los comunicados de Christiane Libouban.....	p.4
El manifiesto de la Haya de 1989. ....	p.4
El medio ambiente en la era de la mundialización ...	p.5 y 6
Brevemente .....	p.7
Congreso de los Pueblos: <b>PETICION DE CANDIDATURAS</b> .....	p.8

*RECIM-info nº 3 debería haber aparecido en julio-agosto 2005. Pero el año 2005 ha estado demasiado cargado para los voluntarios del Registro, con el regalo, por añadidura, de algunos problemas de ordenador. Cargado hasta tal punto, que este boletín ha tenido un retraso de seis meses. Algunas de estas actividades pueden deducirse del contenido de las páginas 7 y 8 y para más detalles, habrá que asistir a la Asamblea General del Registro de Ciudadanos del Mundo en París el 5 de marzo, o bien pedirnos el acta correspondiente.*

*Sin embargo, este retraso no se traslada al calendario previsto para la elección del Congreso de los Pueblos. Las elecciones parciales tendrán lugar en 2007. La cantidad de trabajo que hay que desarrollar hasta llegar allí es simplemente colosal. Tenemos necesidad de vuestra ayuda, tanto material, como literaria o financiera. ¡Ver la página 8!*

El 15 de marzo de 2003, el Congreso de los Pueblos volvió a escribir al Secretario de las Naciones Unidas haciéndole notar que la impotencia de la ONU para oponerse a la declaración de la guerra en Irak procedía de la falta de un **parlamento mundial** elegido democráticamente por los pueblos del mundo. Y la respuesta nos llegó dos meses más tarde por parte del Servicio de respuestas al público: el secretario delegado nos informaba que la **creación de una segunda cámara no estaba prevista en la Carta de las Naciones Unidas y que la organización ni siquiera era favorable al concepto de democracia mundial**.

El año 2005, cuando se cumplen los sesenta de vida de la organización, ha hecho comprender a toda la sociedad civil que no debe seguir esperando lo que no va a llegar. Mientras que en su balance del año 2005, el secretariado de la ONU, se congratulaba de los grandes avances obtenidos por la Asamblea General Jubilar, las organizaciones de la sociedad civil han sufrido un buen fracaso: de las 130 propuestas de reforma hechas por el Consejo de los "Sabios", sólo se adoptaron algunas referentes al funcionamiento del Consejo de Seguridad; ¡no se puede esperar ninguna otra reforma antes del 2015! y el cumplimiento de los objetivos del milenio ha sufrido un retraso considerable. La decepción es muy grande.

Debemos salir aleccionados de esta experiencia dolorosa del 2005.

**La ONU existe y es un progreso para la humanidad. Pero con su estructura "internacional" ¿puede ir más allá de los intereses particulares de los Estados-nación que la componen para aportar paz y prosperidad al conjunto de la humanidad?** Nos planteamos esta pregunta hace ya sesenta años y cada vez está más claro que no será lo ONU quien consiga la unidad de la humanidad, y que no será la ONU la quien la mantenga en paz... Por su parte, los Estados tampoco son capaces de garantizar esa paz, pues no pueden admitir que el interés de la humanidad es superior a la suma de los intereses particulares de los Estados. **En estas condiciones, el actor esencial para la "transformación" de la promesa en una realidad es necesariamente la propia humanidad, los ciudadanos del mundo, cada uno de nosotros**. Y es lo que está comenzando a pasar, pues ya somos numerosos a trabajar, como en un hormiguero, en todos los sentidos y en todos los campos. Históricamente lo conseguiremos, incluso si ahora no somos capaces de saber cuándo. La ONU podrá continuar, pero el éxito de su misión futura dependerá de si está respaldada por la humanidad o por sus representantes, por tanto, por un parlamento mundial que represente a todos los ciudadanos del planeta.

Daniel Durand

# ¡Abajo las armas!

Bertha Von Suttner

Si actualmente se pronuncia el nombre de Bertha Von Suttner es como autora del libro "Abajo las armas" que apareció en 1889 y la valió un renombre universal. Pero su vida y su obra han tenido un alcance mucho más grande. En la época en que apareció el libro, el espectáculo que ofrecía Europa no era precisamente atrayente para los artesanos de la paz. Por todas partes circulaban rumores de guerra, la carrera de armamentos se aceleraba y los pueblos vivían con el miedo perpetuo de esta locura guerrera.

Pero un día, un acontecimiento literario iba, de un golpe, a darlos importancia. Un grito, un llamamiento resonó en el mundo entero: "¡Abajo las armas!".

¿Quién osaba tener un lenguaje tan escandaloso en el corazón de uno de los estados que más contaban entre las grandes potencias europeas?.

Era la voz de una mujer: **Bertha Von Suttner**

Pese a sus orígenes aristocráticos, Bertha Von Suttner tuvo pronto que ganarse la vida como preceptora. En 1872, trabajó, ocho días solamente, como secretaria para Alfred Nobel, en París. Ocho días determinantes, pues durante ellos se anudaron una estima y admiración recíprocas entre ese químico, un poco aprendiz de brujo, y Bertha, joven mujer determinada y plena de humanismo. Vuelta a Austria por razones familiares, Bertha se casó poco después y partió con su esposo a Europa oriental, donde enseñó lenguas, se inició en la escritura y en el periodismo y es así como, en 1889, editó el libro "¡Abajo las armas!". Ese libro que circuló en todos los medios sociales, demuestra el carácter nefasto de la guerra a través de los sentimientos de su heroína, Martha, que había perdido a su joven esposo en la guerra austro-italiana. Como continuación de su aparición, Bertha emprende amplias campañas de conferencias y de congresos a través de toda Europa y, con el movimiento de la Paz al que había adherido, defiende la idea del desarme y de una autoridad supranacional de arbitraje. De sus actuaciones, se derivan dos consecuencias históricas:

- Ø Los medios diplomáticos y militares no quedaron insensibles a este discurso pacifista y mundialista y de ahí el Llamamiento de la Haya de 1899, y varias "conferencias de paz". Se trataba de negar el valor de la guerra en tanto que medio eficaz para resolver los conflictos internacionales. Pese a que su acción no pudo evitar la primera guerra mundial, se puede afirmar que Bertha Von Suttner ha sido la inspiradora de la creación de la Sociedad de Naciones, e indirectamente de la organización de la Naciones Unidas.
- Ø La segunda consecuencia de su acción se apoya sobre la amistad de pluma que mantuvo con Alfred Nobel. Impresionado por el libro "¡Abajo las armas!", Alfred Nobel había escrito a Bertha prometiéndola que un día haría grandes cosas por su movimiento. Y lo cumplió creando por testamento el Premio Nobel de la Paz, y encomendando su atribución al Storting (parlamento) noruego. Alfred Nobel eligió el Storting de Noruega porque este país fue el primero del mundo en hacer figurar en su constitución que estaba a favor de la creación de una autoridad supranacional de arbitraje. El mensaje mundialista de Bertha Von Suttner había sido



allí bien comprendido.

Hace cien años, en 1905, el premio Nobel de la Paz fue concedido a Bertha Von Suttner. En aquella ocasión, un periódico noruego publicó el siguiente juicio: "En tanto que apostol de la Paz, Bertha Von Suttner se sitúa entre los mayores benefactores de la humanidad".

El centenario de la atribución de este premio es para nosotros una buena ocasión de saludar la memoria de esta mujer de excepción, cuya acción proseguimos nosotros.

DD

Fuentes:

¿Por qué el Premio Nobel de la Paz? ¿Cómo?, de Ursula Jorfald (1979)  
Esperanta informservo NUN: <http://esperanto.nu/e/Librejo>

Intercambio sobre la

## Agencia Internacional de la Energía Atómica

**Prosper N.** ¿Qué dice Vd. de los Nobel de este año?.

**RECIM-info.** ¿Los premios Nobel?. Permítame no manifestarme más que en relación con el premio Nobel de la Paz: dejando aparte algunas reservas filosóficas sobre la ética adoptada por el Storting noruego, apruebo plenamente la elección de la AIEA. En efecto, una de las grandes amenazas para los próximos años es el terrorismo nuclear. El trabajo de la AIEA va encaminado a un control tan vasto como sea posible de todo lo que se refiere a la energía atómica. ¡Es esta forma de actuar la que hay que valorizar y no los "vamos a la guerra"!.  
**P.N.** La AIEA no ha condenado nunca las bombas de Hiroshima. Además, los grandes continúan la carrera atómica como les parece oportuno, sin invitar más que al círculo de los "amigos" y sin que la AIEA haya dicho esta boca es mía. Solo se puede aceptar si es una especie de nota "puedes hacerlo mejor"...

**R.I.** Sus observaciones concernientes a la inacción de la AIEA son exactas y tocan precisamente al problema que nos preocupa: a saber, que todas las oficinas, agencias, y organizaciones internacionales, dependan o no de la ONU, no son más que espacios de constatación, de confrontación y de buenas intenciones. Esas oficinas, agencias y organizaciones no son instituciones de derecho mundial capaces de condenar, de prohibir o de castigar. No, puesto que el derecho mundial es aun inexistente. Precisamente por esta falta de instituciones supranacionales capaces de marcar el derecho mundial, los Ciudadanos del Mundo han estimado necesario levantarse y actuar sin esperar a que los incapaces produzcan un fruto que no corresponde a su naturaleza.

En esta óptica, y en relación con la prohibición del nuclear militar, la AIEA no es más que un mal menor. Si, nos hace falta otra cosa que condene Hiroshima y Nagasaki, que condene todas las pruebas nucleares, que impida, mediante leyes, juicios y fuerzas de policía la diseminación del arma nuclear hacia tantas manos terroristas. Y esta otra cosa, nos corresponde a nosotros, verdaderos mundialistas militantes por un derecho mundial, hacerla surgir de nuestra voluntad común. Nuestra tarea es inmensa y urgente.

# Consejo Internacional de Enlace para una Autoridad Mundial del Medio Ambiente « CILAME »



## ¿Para qué el CILAME?

*¡El medio ambiente del planeta está en peligro!  
Nuestro deber es defender su supervivencia creando  
respuestas políticas y jurídicas dotadas de poderes reales  
contra las actuaciones nefastas de los contaminadores*

### Una necesidad histórica

Para comprender mejor la existencia del CILAME hay que remontarse en el tiempo hasta el fin de la segunda guerra mundial.

Entre 1939 y 1945 se abatió sobre nuestra sociedad planetaria un desastre que ha aniquilado el medio ambiente de la época de "antes de la guerra", donde la naturaleza era floreciente, y donde las costumbres y las tradiciones se conservaban cálidamente en un ambiente a veces bucólico, sin tener que preocuparse de la contaminación, mas que en algunas cuencas industriales.

Alrededor de dos mil millones de hombres que vivían normalmente en un medio ambiente equilibrado, no siempre socialmente equitativo, no se imaginaban que un día habría que salvaguardar ese medio ambiente que se consideraba en aquel tiempo, como un dato adquirido para siempre.

Después apareció el nazismo con su cortejo de atrocidades. Destruyó todo ese bienestar de entonces.

A partir de 1946-1948, se impuso la reconstrucción para realojar las poblaciones, para rehacer las vías de comunicación que facilitarían los desplazamientos de los trabajadores de todas clases y para devolver la vida al medio ambiente. En este periodo de renovación, numerosos ciudadanos se revolvieron contra las atrocidades que acababan de sufrir. No querían revivir aquellos momentos inhumanos. Militaron por una mundialización democrática y un medio ambiente digno de las aspiraciones legítimas de la "*persona humana*". Se declararon "*Ciudadanos del Mundo*", los que daría base a la fraternidad, la equidad y la solidaridad entre todos los pueblos en un mundo en paz.

Paralelamente a esta toma de posición en favor de la paz, estos primeros ciudadanos del mundo decidieron consagrarse también a la restauración y a la salvaguarda del medio ambiente. Desgraciadamente, este nuevo periodo de paz ha estado marcado por profundos cambios tanto urbanos como agrícolas y por implantaciones industriales que están

muy lejos de ser modelos en el embellecimiento del medio ambiente. Como consecuencia, se han emprendido acciones urgentes en todas direcciones bajo la forma de manifestaciones o de asociaciones para la defensa del medio ambiente. A lo largo de los años que siguieron a estas tomas de conciencia, la industrialización galopante y contaminante se ha extendido por todos los Estados del mundo agrediendo sin escrúpulos el medio ambiente.

Ante la constatación del deterioro inadmisibles del cuadro de vida de los individuos sobre toda la tierra, en 1990, un grupo de ciudadanos del mundo y de militantes ecologistas crea el CILAME. Esta creación se situaba en la línea del éxito de un año antes, con la adopción del Manifiesto de la Haya en el que se recogían nuestras reivindicaciones mundialistas en materia de medio ambiente. Desde esa fecha, nuestra asociación no ha cesado de actuar en los medios políticos y económicos a fin de convencerles de la urgente necesidad de instaurar un organismo mundial capaz de resolver lo más equitativamente posible los problemas mayores creados por las agresiones al medio ambiente.

### *¡He aquí por qué existe el CILAME!*

La prioridad entre las respuestas a las agresiones contra el medio ambiente serán determinadas por el CILAME según la importancia de los efectos nefastos sobre los mares, los bosques, y la protección de la capa de ozono necesaria para la conservación de los climas y de la biodiversidad. Desde la conferencia de Río en 1990, varias otras reuniones mundiales han elaborado textos denunciando los ataques al medio ambiente, pero sin llegar a proponer la creación de una "*Alta Autoridad Mundial Democrática del Medio Ambiente*", lo que es bastante lamentable.

En conclusión, el CILAME a través de sus acciones, sus escritos, sus textos y sus contactos está trabajando con convicción para hacer admitir la necesidad absoluta de instituir un organismo mundial democrático para la salvaguarda del medio ambiente.

*El Presidente, Jerry Bourgeois*

Según un sondeo de opinión realizado por "Publimètrie", el 94 % de las personas interrogadas dicen estar de acuerdo con la creación de una autoridad mundial del medio ambiente, con la condición de dotar a este organismo de estructuras basadas sobre una nueva reglamentación mundial.

# Noticias breves... comunicados...

*"Toda persona tiene el deber de tomar parte en la prevención y la mejora del medio ambiente"*

*(art. 2 de la carta del Medio Ambiente)*

## Maremoto

El maremoto del 26 de diciembre de 2004 ha mostrado de nuevo a nivel mundial la carencia de medios de detección en los países reconocidos como "de riesgo". Su detección previa, y éste es lo grave, habría permitido no sólo limitar los perjuicios materiales sino, sobre todo, salvar vidas humanas.

Al mismo tiempo lo que se deduce de esta catástrofe es bastante claro: falta de inmediatez en los medios materiales, humanos y financieros puestos en común por todos los países y ausencia de una estructura mundial capaz de gestionar tales fenómenos evitando despilfarros, excesos y explotación.

La naturaleza nos confronta al principio de realidad obligándonos a afrontar nuestros comportamientos irracionales. Nos plantea el desafío de tomar las decisiones que se imponen con una conciencia lúcida, y sostenida para hacerles aplicar y respetar.

## Protocolo de Kyoto

Debemos congratularnos de la entrada en vigor desde el 16 de febrero de 2005 del protocolo de Kyoto (1997) que obliga a 38 países de los más industrializados a reducir una media de 5,2% sus emisiones a la atmósfera de gases con efecto invernadero, desde ahora hasta 2012, teniendo en cuenta la reforestación. Este protocolo es sin embargo insuficiente a causa de su productivismo exagerado. Harán falta otros protocolos radicales a partir de 2012 para reducir la amplitud del cambio climático.

## ¿"Internacional" o "mundial"?

El Presidente de la Cumbre de Johannesburg (Africa del Sur), celebrada entre el 26 de agosto y el 4 de septiembre de 2002, lamentó que un elemento portante, como por ejemplo, una organización mundial del medio ambiente, no hubiera preparado la elaboración de esta cumbre para que no acabara convirtiéndose en un conjunto de buenos deseos y de proposiciones vagas no vinculantes.

El derecho internacional sobre el medio ambiente no puede ser aplicado y respetado sino en el marco de una institución como una Autoridad Mundial del Medio Ambiente preconizado por el CILAME desde el 5 de abril de 1990 y el Secretariado de los Ciudadanos del Mundo desde 1949; Jerry Bourgeois era entonces presidente.

Si el derecho internacional del medio ambiente existe, ahora está basado en una confrontación entre estados y debe salirse de ese cuadro si quiere ser eficaz. Los retos de este derecho están ligados al desarrollo duradero y a la irreversibilidad ecológica. Debe favorecer una precaución y una prevención más radicalizadas y más globales.

Ese derecho favorable al medio ambiente está con frecuencia subordinado al productivismo y sus lógicas.

## El control, clave del medio ambiente

Solo una institución del tipo Autoridad Mundial del Medio Ambiente permitirá orientar, hacer aplicar y controlar este derecho internacional del medio ambiente, que puede reagruparse en tres sectores:

- Ø Aplicar los textos, convenciones y protocolos existentes; hacer operativos estos principios ; conseguir nuevas convenciones y protocolos; radicalizar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Ø Aprobar un contrato mundial para descontaminar, repartir y economizar el agua dulce; aplicar las convenciones contra la contaminación acuática para descontaminar el medio marino; conseguir protocolos radicales en materia de protección de los bosques y de la biodiversidad; favorecer el reciclaje de los elementos contaminantes; aprobar una convención de las energías renovables.
- Ø Obtener medios financieros, jurídicos, científicos, tecnológicos y educativos que existen hoy , o los que hay que crear o consolidar, pero necesitan un apoyo firme del tipo de un organismo mundial dotado de poderes puesto al servicio de la vida, como lo preconiza el CILAME.

C.L.

## Algunas reflexiones y deseos extraídos del manifiesto de la Haya de 1989:

? El derecho a vivir está en la base de todas las aspiraciones legítimas de los seres humanos. Su garantía es un deber absoluto para los responsables de todos los Estados del mundo. Las condiciones mismas de la vida sobre nuestro planeta están hoy amenazadas por los atentados de que se hace objeto a la atmósfera.

? Este manifiesto exhorta a todos los Estados del mundo y las organizaciones internacionales con competencias en la materia, a firmar y ratificar las convenciones sobre la protección de la naturaleza y del medio ambiente.

? En este manifiesto, los 43 Estados signatarios se han comprometido a "promover en el marco de las Naciones Unidas, el desarrollo de una nueva "autoridad" institucional que, en la perspectiva de la preservación de la atmósfera, estará encargada de luchar contra el calentamiento, **recurriendo a todos los procedimientos de decisión eficaces, incluso si, en algunos casos, no haya podido alcanzarse un acuerdo unánime"**

Dicho de otra forma, los Estados signatarios han admitido la necesidad de llegar "en ciertos casos" más allá de unas u otras soberanías nacionales para imponer medidas destinadas a la salvaguardia del medio ambiente.

J.B.

# El medio ambiente a la hora de la mundialización

Los grandes temas y las ideas fuerza que tienden a reforzar la preparación de una Autoridad Mundial del Medio Ambiente justifican esta organización internacional. Es un consenso posible sobre la evolución de la mundialización democrática.

Este no está ya atribuido a la economía a través de algunas gigantescas multinacionales. Bien al contrario, toca a la vez todos los campos de actividad, y concretamente las cuestiones ligadas al medio ambiente. Ya no hay duda de que a problemas medioambientales mundiales, la humanidad debe poder responder con soluciones mundiales. Sin embargo es preciso que esas soluciones válidas técnicamente, sean también válidas política y socialmente para ser aceptadas por todos.

## Poderes y ciudadanos

Es ese el punto en el que hay que insistir; el corolario de esta mundialización e internacionalización de los centros de decisión acompañados de una "atomización", tiene por consecuencia la aparición de formas nuevas de poder y contra-poder que dejan entrever la emergencia de una sociedad civil transnacional.

La opinión pública no se contenta ya con una representación a través de los partidos políticos. Los medios de comunicación no pueden reflejar ya posiciones tan dispares. Las formas tradicionales de movilización de la opinión pública están desapareciendo. Asistimos hoy a la escenificación de una multitud de actores de distinta naturaleza, concretamente a través de asociaciones, sobre todo cosmopolitas, que representan las nuevas relaciones entre lo ciudadanos y los Estados.

Estas asociaciones, con frecuencia organizaciones no gubernamentales (ONG), se sitúan en la encrucijada entre la sociedad y el Estado, particularmente en el campo del medio ambiente. Saltando las fronteras, imponen a las naciones un "derecho de ingerencia" de la ONU del que se ha hablado muy poco. De esta forma las ONG activas en materia de medio ambiente no ponen en duda la legitimidad de los gobiernos en cada caso. Están en diálogo permanente con las estructuras estatales, sobre todo a partir de la Cumbre de Río en junio de 1992, en que se las asoció sistemáticamente a las grandes negociaciones internacionales sobre el medio ambiente. Algunas de estas organizaciones se ha ganado, además del reconocimiento antes los Estados, una verdadera legitimación en el plano político.

La realidad de una autoridad mundial del medio ambiente necesita un líder, pese a la paradoja de que el CILAME es una iniciativa no gubernamental, a los Estados no se les puede dejar de lado.

## Un organismo innovador

Una Autoridad Mundial del Medio Ambiente (AME, en las siglas francesas) podría revestir la forma de una organización internacional clásica del tipo institución especializada de las Naciones Unidas. El PNUF (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) podría, por ejemplo, colaborar con la nueva naturaleza de la sociedad civil internacional en un proceso oficial de concertación, de negociación y de decisiones.

Precisamente con el éxito de un tal organismo, la Autoridad Mundial del Medio Ambiente se convertiría en innovadora. La gestión del medio ambiente necesita tecnologías avanzadas. Las decisiones relativas a esta gestión deben apoyarse sobre funcionamientos democráticos de un nuevo modelo. Se trata de una democracia participativa consciente de la necesidad de un equilibrio entre las nuevas fuerzas en presencia. Estas deben intervenir en un estadio muy precoz del proceso de decisión. Los Estados colaborando con la AME deben comprometerse a tomar las medidas que se impongan, a ponerlas en práctica y a controlar su aplicación.

Es un hecho que algunas zonas marítimas : aguas territoriales y extraterritoriales, son transformadas en vertederos de todas clases, la principal de las cuales es la de los petroleros que utilizan las vías marítimas. Las contaminaciones son fenómenos de sociedad y afectan a un elemento vital: el agua, el aire y la tierra. La vida de nuestro planeta y de los pueblos está en peligro y cada ciudadano será el afectado.

## Una cultura del medio ambiente

Esta toma de conciencia debe concretarse en decisiones claras basadas sobre tecnologías de punta. La teledetección por satélite proporciona una cartografía en tiempo real de la vulnerabilidad del planeta Tierra en interacción con el medio ambiente. Los satélites geoestacionarios ponen en evidencia las catástrofes naturales e industriales y su impacto sobre la vida, incluso las que aun no se han producido. Estos instrumentos, aliados preciosos e indispensables de quienes deben decidir, pueden poner en marcha planes de urgencia y gestionar las situaciones antes de que lleguen.

La constatación de hoy nos lleva a la ética: pasa de la ciencia-conocimiento a la conciencia de los comportamientos cotidianos.

Si la ética es fundamental, incluye sin duda el respeto de ciertas reglas morales. Es fundamental hablar de un Derecho mundial del medio ambiente que incluya desde ahora un bienestar del hombre en armonía con la naturaleza para dejar a las generaciones futuras un planeta vivo, verde y azul.

La función y el deber de los políticos y de los parlamentarios colaborando con las instituciones democráticas, es adoptar las decisiones que ya se imponen.

Una convención internacional del medio ambiente sería una base adecuada para formular los principios éticos que deben regir el medio ambiente. Se podría hablar de una "cultura del medio ambiente" como ya se habla de una "cultura de la sociedad", en el campo civil de lo nuclear.

Esta cultura sería un civismo planetario. La enseñanza tiene ese papel de responsabilización que consiste en acostumbrar desde la más tierna infancia a cada niño a los gestos elementales de salvaguarda del planeta (probidad, respeto, seguridad).

Los Estados han maltratado demasiado el medio ambiente, pese a los textos de convenciones y tratados que han firmado; quizá les cuesta trabajo admitir una delegación de su soberanía. Es verdad que vivimos una real crisis de multilateralismo. Si la reglamentación es necesaria, implica la ética a todos los niveles estatales e individuales.

## Estrategia mundial

¿Cuáles podrían ser en este contexto las bases de una Autoridad Mundial del Medio Ambiente?

Se trata ante todo de definir los fundamentos jurídicos de una institución mundial del medio ambiente a partir de una estrategia mundial y de tácticas regionales.

La Autoridad Mundial del Medio Ambiente podría fundarse sobre:

1. observatorios mundiales del medio ambiente utilizando la teledetección y las interacciones en red con los laboratorios planetarios.
2. un Tribunal internacional del medio ambiente. Existen en Italia mecanismos de jurisdicciones especializadas que podrían servir de modelo.

Esto necesita:

- Ø encontrar valores comunes en los temas de medio ambiente en el plano mundial y en razón de las problemáticas Norte/sur.
- Ø ser prudentes en razón de ciertas susceptibilidades nacionales, más concretamente, militares.
- Ø informar realmente al público de la urgencia de los impactos ligados a las degradaciones colectivas e individuales sobre el medio ambiente; incitar por medio de reglamentaciones a gestos cívicos medioambientales cotidianos.

Nuestra supervivencia depende del medio ambiente. Si la Autoridad Mundial del Medio Ambiente se apoya sobre un Derecho Mundial del Medio Ambiente, es al mismo tiempo un humanismo planetario del que cada Estado y cada individuo debe ser actor.

El medio ambiente está en el centro de nuestra vida pero no nos afecta todavía suficientemente. En efecto, las resoluciones de las conferencias internacionales de Río (1992), Kyoto (1997), Johannesburg (2002) desgraciadamente no han convencido a todos los Estados, entre ellos USA. Sin embargo, la ratificación por Rusia del protocolo de Kyoto en noviembre de 2004, permite su aplicación desde el 16 de febrero de 2005, con un plazo hasta 2012.

*Este texto es la síntesis actualizada de una Conferencia Internacional sobre el tema "Aspectos jurídicos y políticos de una alta Autoridad mundial del medio ambiente" que se desarrolló en el Palacio de Justicia de París el 21 de octubre de 1995, bajo la presidencia de la señora Corinne Lepage, Ministra de Medio Ambiente.*

Han participado en la redacción de estas 4 páginas de información sobre el CILAME: Jerry Bourgeois, Christianne Libouban, Gaëtan Gilès de Pellichy, Florence de Galzain, Michel Forestier. La paginación, los subtítulos y otros arreglos son de Daniel Durand.



[www.recim.org/cilame](http://www.recim.org/cilame)

## Consejo Internacional de Enlace para una Autoridad Mundial del Medio Ambiente

« CILAME »

(Asociación internacional de derecho suizo)

142 avenue de Versailles  
75 016 PARIS  
Francia

*¡Salvemos nuestro planeta cuando aun estamos a tiempo!*

## Brevemente...

### ASCOP

La Asamblea Consultiva del Congreso de los Pueblos (ASCOP) ha evolucionado mucho desde la reunión de Mulhouse. De una parte, se ha reforzado con la adhesión de 10 nuevas organizaciones : Unión Internacional de Periodistas Africanos, Oficina de Africa del Norte y del Magreb (Bejaïa, Argelia); Centro Beninés para el desarrollo de Iniciativas de Base (Bohicon, Benín); Asociación Juventud Solidaria (Uagadugu, Burkina Faso); Pueblos Comunitarios de Mont-Sagesse y Mfa (República del Congo); Los Amigos de Desmond Tutu (Kindu, R.D. del Congo); Comunidad mundialista de Kalonge, Solidaridad Mundial- Actuar Juntos (Kalonge, R.D. del Congo); Acción de Urgencia Internacional (Montpellier, Francia) y Oficina Asia de la Asociación para la Constitución de un Parlamento Mundial (Chennai, India). Es decir, un total de 29 organizaciones.

De otra parte, se ha debilitado a causa de la dimisión de Josep Ortega y por tanto con el fin provisional de la actividad del forum de la ASCOP.

Los proyectos de ASCOP son además: la organización de una gala para festejar el cuarenta aniversario de la declaración de los 13 (por el Centro Francés de Registro de los Ciudadanos del Mundo) y la puesta en marcha de los Seminarios de Estudios Mundialistas (por el Registro de los Ciudadanos del Mundo).

Por otra parte, la CBDIBA desea organizar una reunión de la ASCOP en Bohicon (Benín)

? ASCOP, en la sede de los Ciudadanos del Mundo, 66 bd Vincent Auriol 75013 PARIS. [www.recim.org/ascop](http://www.recim.org/ascop)



### Solidaridad Mundial contra el Hambre

- ♦ Estructuras mundialistas ejemplares: Después del cambio de nombre del que dimos cuenta en el Boletín anterior, Solidaridad Mundial contra el Hambre ha modificado profundamente sus estructuras. En el plano transnacional SMF se rige ahora por un "Reglamento Federal Mundial" que organiza, de forma mutualista y tan respetuosa, como es posible todo el funcionamiento interno de la solidaridad. Este Reglamento Federal Mundial se ha situado entre las competencias del Congreso de los Pueblos a través de un Consejo Mundial en trámite de constitución. En el plano nacional y local, SMF cuenta con dos asociaciones, una en Francia, con sede en Gemeaux (Côte d'Or), y una en Togo con sede en Sokodé. SMF prevé una multiplicación de estas asociaciones en los próximos años, según las necesidades y la experiencia.
- ♦ En 2005, SMF ha financiado proyectos de desarrollo en la República Democrática del Congo (2ª etapa de un proyecto de piscicultura), un proyecto de avicultura y otro de producción de verduras en Togo, dos "bancos de cereales" (almacenes cooperativos) en Burkina Faso y una ayuda de urgencia, a raíz de inundaciones en Benín. Por otra parte, SMF ha puesto a disposición de una ONG hermanada beninesa, un fondo de maniobra para microcréditos. Recordemos que los recursos financieros de SMF provienen únicamente de las cotizaciones y del trabajo de sus miembros (1.300 en 32 países)

? SMH/SMF, 1 ruelle Haute, 21120 GEMEAUX - [www.globidar.org](http://www.globidar.org)



### Acción de Urgencia Internacional

Bien conocida por muy numerosos ciudadanos del mundo, esta organización acaba de adherirse a la ASCOP. Para AUI el año 2005 ha sido el año del Tsunami y de sus intervenciones en primera y segunda urgencias en Sri Lanka. Preveamos una presentación más completa de la AUI en un próximo número de RECIM-info.

? AUI. Domain de Montcalm, 1.401 rue de Fontcouverte, 34070 Montpellier, Francia. [www.aui-ong.org](http://www.aui-ong.org)

## Mundializaciones

- ♦ Una reunión muy constructiva e interesante de la comisión de Mundializaciones tuvo lugar en Paris el 12 de marzo de 2005. No hemos podido informar antes, pero el contenido de la reunión sigue teniendo plena actualidad. Se puede pedir el acta a la redacción del boletín.
- ♦ Por la iniciativa de Jacques Lefrançois, se organizó, el 4 de junio de 2005, una recepción en el Ayuntamiento de Starbroek (cerca de Amberes, Bélgica) con la participación de una delegación del Registro de los Ciudadanos del Mundo y de la comisión de Mundializaciones.

### - India. Lucknow 2004 y 2005

Las Escuelas Montessori de Lucknow (India) cuentan con 28.000 alumnos. En este conjunto de escuelas, el director Jagdish Gandhi ha creado el "Departamento de la Unidad Mundial y de la Educación para la Paz" (World Unity and Peace Education Department - WUPED). Cada año, en diciembre WUPED organiza una conferencia de los ministros de justicia. La finalidad es llegar a la creación de un derecho mundial a través de esas conferencias. Paralelamente a la reunión de los ministros de justicia, existe una reunión de trabajo de las ONG sobre la creación de un parlamento y de una democracia mundiales. Además de numerosos participantes locales, a la conferencia y la reunión asisten de 250 a 300 personas de alrededor de 80 países. En 2004 el Registro de los Ciudadanos del Mundo estuvo representado por Liliane Metz-Krencker. En 2005, la oficina de ASCOP delegó allí a Rob Wheeler.

En 2004 se había llegado a un acuerdo de principio para la mundialización de las Escuelas Montessori de Lucknow, otro acuerdo sobre la apertura de una oficina de registro de ciudadanos del mundo interno de dichas escuelas, para una participación en las próximas sesiones del Congreso de los Pueblos. Por otra parte, la reunión se había comprometido a desarrollar un primer programa de alegatos en favor de la democracia mundial.

### - Libia. Trípoli, 2006

El 11, 12 y 13 de abril 2006 se celebrará en Trípoli una reunión organizada por la "Asociación para una constitución y un parlamento mundiales" (WCPA). El Registro de los Ciudadanos del Mundo estará allí representado por Liliane Metz-Krencker, junto a varios Delegados elegidos en el Congreso de los Pueblos.

## Registro de los Ciudadanos del Mundo

### Nuevos Corresponsales

- ♦ Bulgaria: Ivanka Stoyanova P.K. 701 BG 9000 VARNA
- ♦ Benín: (además de Laurent Quenun, en Cotonú) Patrice Lovesse CBDIBA, BP 256, BOHICON
- ♦ R.D. del Congo: Urbain Kapoko Sumaili, Avenue Lumumba, 171, KASUKU, KINDU Maniema
- ♦ Haití: Michelet Michel, BP 15096 HT 6140 PETION-VILLE
- ♦ Italia: Giancarlo Rinaldo. Via Savonarola 65, IT35137 PADOVA

### Nuevo Centro de registro en Burkina Faso:

Souleymane Drabo, Alice Larou y Adèle Zoungrana constituyen la Mesa del Centro de registro:

? Citoyens du Monde, pa/CAFES, 01 BP 6368 UAGADUGU 01

Hay también cambios en la composición de las Mesas de varios otros centros: Francia, Senegal, Madagascar, Kalonge (R.D. del Congo), lo que es un excelente signo de que la democracia funciona.

Por el contrario se ha retirado: Fernand Thibaut (Bélgica) y Mato Spekuljak (Croacia).

((sigue en la página 8))

# Invitad a vuestros conocidos a registrarse como Ciudadanos del Mundo

Para obtener su carnet de Ciudadano del Mundo, envíen el impreso adjunto relleno y firmado con la suma de 15 € ( sólo 8 € para quienes tengan dificultades económicas) a la dirección del boletín.

*Consciente de mis deberes y resuelto a obtener el reconocimiento de mis derechos como miembro de la humanidad, solicito - bien que conservando mi nacionalidad - de ser inscrito como Ciudadano del Mundo y recibir la tarjeta de identidad como tal*

Apellidos (en mayúsculas)..... Apellido de soltera.....

Nombre ..... Profesión.....

Fecha de nacimiento ..... Lugar de nacimiento.....

Dirección física del lugar donde habita.....

Dirección postal.....

Código postal, ciudad y país.....

Adjuntar si es posible una **fotografía de identidad Subraye**, entre las siguientes, la lengua en que será redactado su carnet: inglés, alemán, árabe, español, Esperanto, francés, griego, italiano, japonés, holandés Sueco.

Fecha .....

(firma)

## ¡Se buscan voluntarios!

Tenemos necesidad de secretarios, mecanógrafos, traductores de todas las lenguas, pedagogos, personas locas por Internet, animadores de foros, conceptores de carteles, artistas, organizadores de seminarios y conferencias, corresponsales, viajeros, escritores, archiveros, etc.

¿Tienen Vds alguna de esas competencias? No lo duden. ¡Tomen contacto con nosotros!

[abc@recim.org](mailto:abc@recim.org)

## Llamada a donantes

El Registro de los Ciudadanos del Mundo sería feliz si cada ciudadano del mundo se esforzara para aportar **cada año el equivalente a una media jornada de su sueldo o salario**, o de su renta. Bien entendido que para este "impuesto mundial voluntario" cada uno es juez de lo que puede hacer, habida cuenta de sus recursos y de las cantidades que ya pague en otros sitios para defensa de la comunidad mundial.

Suscripciones - abonos -  
contribuciones voluntarias - compras

### Pagos:

- Bien a su Centro de Registro
- Bien al **REGISTRO DE LOS CIUDADANOS DEL MUNDO**  
**CCP PARIS 2848 94 Y**  
**IBAN: FR 46 30041 00001 0284894Y020 02**  
Bank Identifier Code: PSSTRPPPAR
- Aceptamos cheques en euros emitidos sobre bancos franceses.
- Para otros países, hay que preferir el giro postal internacional, o la transferencia interbancaria que incluya el dígito **IBAN** transcrito más arriba.
- Aceptamos billetes de banco (convertibles o no) envueltos en papel de color o carbón, en un sobre no certificado.

### RECIM-info

Imprimé par nos soins  
Le numéro : 2 € (envoi compris)  
Abonnement pour 5 numéros : 10 €  
Tirage : 4100 exemplaires  
**Comité de rédaction** : Daniel Durand, Liliane Metz Krencker.  
Directeur de la Publication : Daniel Durand  
Traducción : Fernando Elena Diaz

### REGISTRO DE LOS CIUDADANOS DEL MUNDO

Sede social :  
**66, Boulevard Vincent Auriol. FR 75013 PARIS**

Secretariado, contabilidad y boletín  
**"Les Nids", FR 49190 ST-AUBIN (Francia)**

[www.recim.org](http://www.recim.org)

(viene de la página 7)

El Registro de los Ciudadanos del Mundo tiene ahora 40 Corresponsales y 11 Centros de registro en 40 países.

Se puede obtener la lista completa por simple petición. Está permanentemente al día en Internet <http://www.recim.org/cdm/adres.htm>. Si no hay corresponsal del Registro o bien Centro de registro en su país, su provincia o su región, ¡no duden en contactarnos!



## Congreso de los Pueblos

### ¡Llamamiento a presentar candidaturas!

El **Congreso de los Pueblos**, primera Asamblea de representantes directos de los habitantes de la tierra cuenta con 39 Delegados elegidos a través de 10 elecciones transnacionales sucesivas, implicando en total a alrededor de 100.000 electores repartidos en 120 países. Es la prefiguración de una Asamblea Mundial capaz de establecer Instituciones Mundiales para regir los grandes problemas de la especie humana. Todo ello fué explicado con detalle en el boletín anterior.

El Congreso de los Pueblos llega ahora a la época de su renovación. El proceso será lanzado oficialmente el 4 de marzo en el curso de una reunión plenaria que tendrá lugar en París. **Las elecciones tendrán lugar a lo largo del 2007 y afectan a 13 Delegados elegidos con un mandato de 9 años.**

Para ser candidato, habrá que cumplir determinadas condiciones que serán definidas completamente el 4 de marzo y después publicadas en Internet: ser elector, es decir inscrito en el Registro de Ciudadanos del Mundo; ser mundialista activo desde varios años atrás, presentando un curriculum vitae que lo demuestre; presentar el programa a que se compromete en caso de ser elegido; etc.

Las candidaturas serán convalidadas por una Comisión de control de las elecciones que se pondrá en marcha el 4 de marzo.

Para cualquier información complementaria, pueden dirigirse al boletín, o consultar el sitio del Congreso de los Pueblos: <http://www.recim.org/kdp/>